

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (3) PUESTOS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN INTROMAC, EN EL MARCO DEL DECRETO 45/2025, DE 27 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES COMO PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, "PROGRAMA ATRAIGO TALENTO", Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA DE DICHO PROGRAMA.

Expediente Contratación nº 2/25 Ecodiseño.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

PRESIDENTE:

D. Juan José Tejado Ramos.

SECRETARIA:

D. José Luis Chanclón Gallego.

VOCALES:

Dña. Raquel Lozano Vázquez.

Dña. Marisa Carmona Carmona.

D. Antonio Romero Casado.

En cumplimiento de las Bases de la Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de tres (3) puestos de personal laboral temporal, en INTROMAC, en el marco del decreto 45/2025, de 27 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la contratación de jóvenes como personal de apoyo a la investigación, "programa atraigo talento", y se aprueba la primera convocatoria de dicho programa, se constituye el Comité de Selección compuesto por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas.

En Cáceres a fecha de firma electrónica.

Este Comité de Selección ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Con fecha 23 de enero de 2026, y de conformidad con el artículo sexto de la convocatoria, fue publicada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, habiéndose dispuesto un plazo de 5 días hábiles para posibles subsanaciones, alegaciones y/o reclamaciones. Dentro de dicho plazo no se han recibido solicitudes en este sentido.

2º. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 2/25 ECODISEÑO

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE
Mateos Navarro	María

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Apellidos	Nombre	CODIGO EXCLUSIÓN (*)
Díaz Hernández	Carmen	1
Cantonero Candilejo	Fernando	2
Mena Galeano	Yerai	2,3

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (*)

Cod.1. Titulación: Su titulación no está entre las requeridas para el acceso al proceso selectivo.

Cod.2. Inglés: No acreditar documentalmente un conocimiento de inglés de nivel B1 o superior.

Cod.3. Edad: Tener cumplidos más de 30 años, imposibilidad de inscripción en el Sistema de Garantía Juvenil.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Presidencia del Comité

D. Juan José Tejado Ramos.

Secretaria del Comité

D. José Luis Chanclón Gallego.